



Cartagena de Indias D. T y C., miércoles, 9 de febrero de 2022
Oficio AMC-OFI-0012408-2022

ELENA DEL CARMEN TABORDA

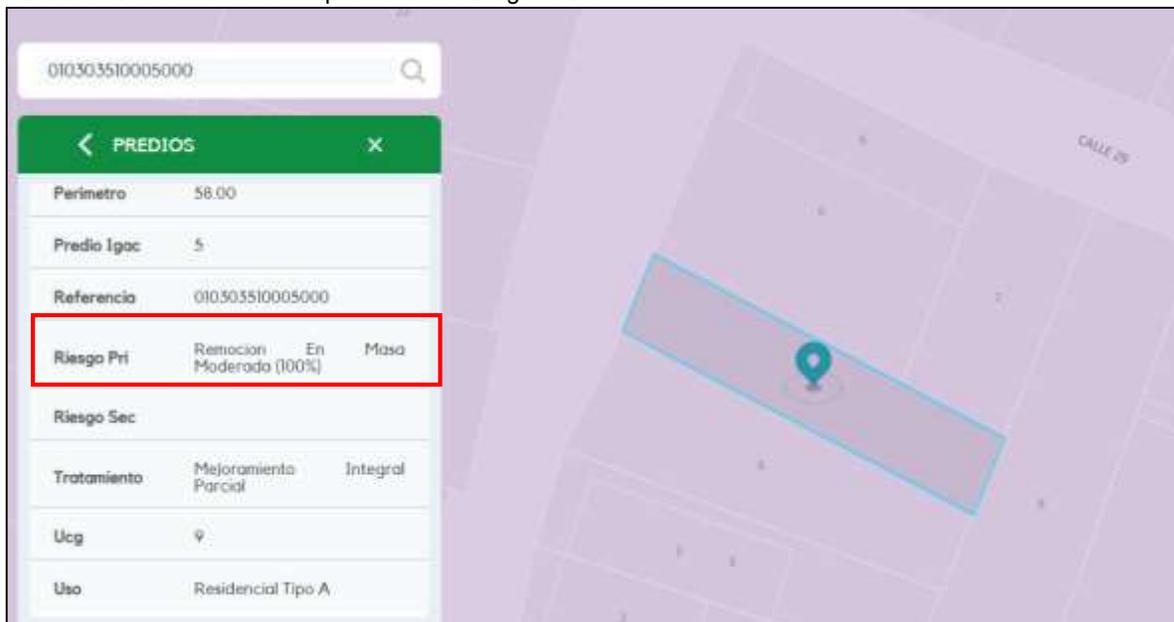
Email: eletu65@gmail.com
Tel: 3008114210-6745393
Cartagena

Asunto: Certificado de Riesgo del predio identificado con la Referencia Catastral No. 010303510005000. Radicado EXT-AMC-22-0005384.

Cordial saludo,

En atención a su solicitud, de conformidad con lo establecido en el Plan de Ordenamiento Territorial del Distrito de Cartagena de Indias adoptado mediante el Decreto 0977 de 2001 y los instrumentos que lo desarrollan, esta Secretaría se permite informar que el predio identificado con Referencia Catastral No. 010303510005000, clasificado en Suelo Urbano, ubicado en el Barrio Piedra De Bolívar y dirección registrada K 49C 27 58 en la ciudad de Cartagena, plano de RIESGO PDU 5C/7 (fuente Ingeominas 1994) como predio **PRESENTA RIESGO DE REMOCIÓN EN MASA MODERADA.**

Ilustración 1. Plano de Susceptibilidad de Riesgos PDU 5C/7.



Fuente: MIDAS, Febrero de 2022

En cumplimiento con la Directiva Presidencial 04 de 2012 que trata sobre la Eficiencia Administrativa y Lineamientos de la Política de Cero Papel en la Administración pública, la recepción de documentos internos se hará a través del SIGOB; no requiere ser recibido en físico. La impresión de documentos deberá hacerse solo cuando sea indispensable.



El Distrito ha iniciado el proceso contractual de actualización de los riesgos de la ciudad de conformidad con las disposiciones de la Ley 1523 de 2012: Por la cual se adopta la política nacional de gestión del riesgo de desastres y se establece el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres y se dictan otras disposiciones.

Asimismo, el ARTICULO 48 el Plan de Ordenamiento Territorial sobre UTILIZACION DE ÁREAS CON SUSCEPTIBILIDAD DE RIESGOS señala: Ante la ausencia de información disponible, los interesados en aprovechar terrenos que presenten condiciones de ser susceptibles de riesgo podrán realizar los estudios necesarios para precisar las características, magnitud y alcance del fenómeno o proceso natural y el tratamiento o acondicionamiento propuesto para su utilización. Los términos de referencia de los estudios, así como los resultados de los mismos serán aprobados por INGEOMINAS o quien haga sus veces, de acuerdo con sus competencias. En todo caso deberán ser aprobados por la autoridad ambiental.

En consecuencia, se CERTIFICA que el predio objeto de la solicitud, PRESENTA RIESGO DE REMOCIÓN EN MASA MODERADA de conformidad con lo establecido en el Plan de Ordenamiento Territorial y en el Plano de RIESGO PDU 5C/7, para lo cual, deberá cumplir con lo estipulado en el Artículo 48 del Decreto 0977 de 2001, así mismo deberá cumplir con la norma nacional estipulada en el Decreto 1077 de 2015 y la ley 1523 de 2012.

Agradecemos de antemano su atención.

Atentamente,

FRANKLIN AMADOR HAWKINS
Secretario de Planeación Distrital (E)
Alcaldía Mayor de Cartagena

Revisó: Arq. Sandra Bacca Piñeros. PU DUOT 
Elaboró: Lilia Herrera Cervantes- Ingeniera Ambiental- A.E -SPD 



SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

ALCALDIA MAYOR DE CARTAGENA DE INDIAS
SISTEMA DE TRANSPARENCIA DOCUMENTAL
ATENCIÓN AL CIUDADANO

Alcaldía Mayor de Cartagena de Indias
Distrito Turístico y Cultural



Fecha y Hora de Registro: 24-01-2022
Funcionario que Registró: Jorge
Dependencia del Destinatario: _____
Funcionario Responsable: _____
Cantidad de Anexos: _____

SOLICITUD PARA CERTIFICADO DE RIESGOS

Nombre Completo del Solicitante: Elena del Carmen Taborda Uruehanta
C.C No: 30772816 de Turbaeo
Número de la Referencia Catastral: 01-03-0351-0005-0019
Dirección: K49c 2758
Barrio: Piedra de Bolívar
Email: elctav65@gmail.com
Teléfono No. 1 3008114210 Teléfono No. 2 6745393

ALCALDIA MAYOR DE CARTAGENA DE INDIAS. D.
SISTEMA DE TRANSPARENCIA DOCUMENTAL
VENTANILLA UNICA DE ATENCION AL CIUDADANO
Código de registro: EXT-AMC-22-0005384
Fecha y Hora de registro: 25-ene-2022 08:45:41
Funcionario que registró: Poveda Callejas, Jorge Andrés
Dependencia del Destinatario: Secretaría de Planeación
Funcionario Responsable: FRANCO PEÑALOZA, JUAN I
Cantidad de anexos: 0
Contraseña para consulta web: 3160A17F
www.cartagena.gov.co

Desea ser Notificado vía:

Email: Presencial: Dirección: K49c 2758

Se requiere para:

Subsidio de vivienda Subsidio para el mejoramiento de vivienda

ANEXOS

- Referencia Catastral del Predio
- Copia original de la Carta Catastral debidamente sellada, expedida por el Instituto Geográfico Agustín Codazzi indicando o resaltando el predio a estudiar solo en caso que el predio no sea localizado geográficamente en el Sistema de Información Geográfica de la Secretaría de Planeación Distrital.

Diligencie el Formato con letra clara y legible, la información errónea origina el reinicio del trámite y la incompleta o poco clara el retraso de la respuesta

- Toda documentación anterior debe ser enviada a la oficina de archivo y correspondencia de la Alcaldía con los documentos anexos (primer piso, Plaza de la Aduana)

Elena del Carmen Taborda Uruehanta
Firma y cedula del solicitante

cc-30772816-turbaeo